



Málaga

Unión de Consumidores

www.unionconsumidores.com

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Alameda de Colón, 9, Ático 2
29001 Málaga

[Prensa y Comunicación](#)

Marián Pino

Tel. 952217858 - 692059113

ESTUDIO PROPIO

Los malagueños duplican esta Navidad su gasto en alimentación y reducen en la compra de regalos

Málaga, 11 de diciembre de 2015. Con la llegada de las fechas navideñas, el consumo en alimentación, ocio, regalos y lotería cambia radicalmente. Muchos comercios han afirmado realizar grandes ventas este pasado Puente de la Constitución. Como cada año, la Unión de Consumidores de Málaga ha realizado durante las últimas semanas una encuesta de previsión de gasto en Navidad para conocer las rutinas y cambios en el consumo de los usuarios. Así, el desglose de los resultados tras el análisis de las encuestas es:

- **El 50% de los encuestados asegura que gastará menos de 30 euros en lotería esta Navidad.** Una cifra muy similar a la del año pasado, aunque algo menor, un 34,21% en 2015 frente a un 35,14% en 2014, destinará entre 30 y 60 euros en lotería. El 10,53% no comprará ningún décimo, mientras que únicamente el 2,63% gastará más de 200 euros.
- Un año más, el mayor desembolso de las familias irá a la alimentación. **Respecto a 2014 se observa una importante subida en las familias que gastarán más de 200 euros: 28,95% en 2015 frente al 13,51% de 2014.** Un 31,32% destinará entre 100 y 200 euros por hogar y un 23,32% de la muestra gastará entre 50 y 100 euros en alimentos.
- **El 31,58% de la muestra gastará menos de 50 euros en regalos en cada uno de sus familiares y allegados.** El 26,05% tendrá un gasto por persona de entre 50 a 100 euros. La cifra se reduce hasta el 20,79% entre los que gastarán de 100 a 200 euros en cada familiar y todavía más, al 11,05% entre los que gastarán más de 200 euros en cada allegado. Destaca que el 10,54% de la encuesta afirme que no realizará ningún regalo este año, cifra que se ha duplicado respecto a 2014 (5,4%).

Unión de Consumidores de Málaga.

Registro Nacional de Asociaciones nº 64.882, Registro Regional de 27-06-1985, Registro Provincial nº 1419, Sección 1ª y Registro Municipal nº 75 de 18-10-1985



Málaga

Unión de Consumidores

www.unionconsumidores.com

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Prensa y Comunicación

Marián Pino

Telf. 952217858 - 692059113

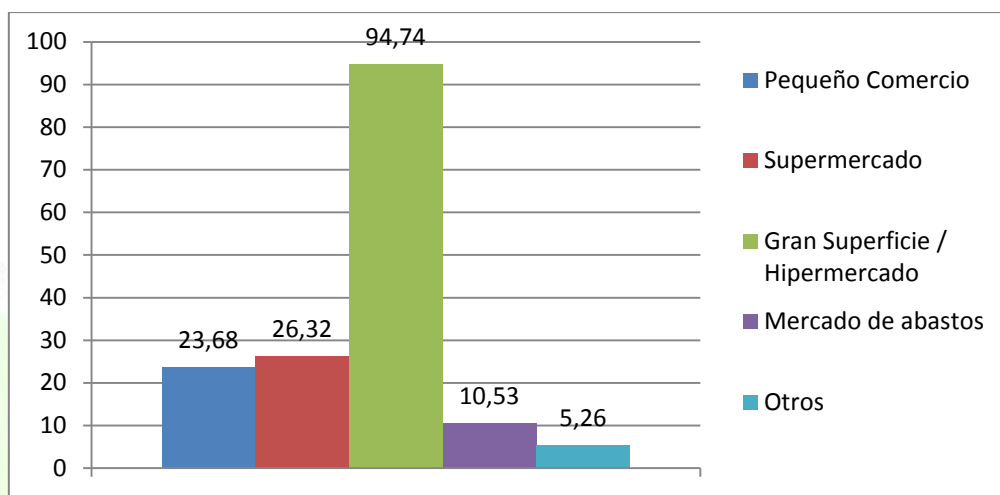
Alameda de Colón, 9, Ático 2
29001 Málaga

- El **31,58%** gastará menos de 50 euros por cada niño en la compra de juguetes, mientras que el 23,68% de la muestra asegura que gastará entre 50 y 100 euros en la compra de artículos para los más pequeños. Destaca que el 34,21% de la encuesta asegura que no gastará nada en la compra de juguetes.
- Respecto al ocio y otras actividades, el 31,58% gastará menos de 50 euros en salir a divertirse. Un 28,95% gastará en ello entre 50 y 100 y un destacable 21,05% destinará a este presupuesto entre 100 y 200 euros.
- Las cifras respecto al presupuesto frente a años sí han sufrido cambios destacados frente a la encuesta de 2014. Si el año pasado ningún encuestado afirmaba que su presupuesto sería superior al de navidades pasadas, este 2015 un **34,21%** ha asegurado que sí tendrá un mayor presupuesto. El 39,47 % considera que su presupuesto será igual al de 2014, mientras que el 26,32% afirmó que esta Navidad gastará menos dinero que el año pasado (un 32,4% en la encuesta de 2014).
- A pesar de que la tendencia cada año es más alta, todavía es mayor el número de personas que concentran el gasto navideño en diciembre (52,63%). El 47,37% sí adelantó parte de sus compras a noviembre para repartir el gasto en dos meses, un 4% más que en 2014.
- La realización de un presupuesto previo a la hora de ir a comprar es una de las recomendaciones que realizamos cada año como asociación de consumidores. Sin embargo, todavía el 52,63% de los ciudadanos (más de un 60% en 2014) no lo suelen realizar. En caso de hacerlo, el 68,42% asegura atenerse completamente a él (un 16% más que en 2014). Además, solo el 55,26% realiza una previsión del gasto que supondrán sus compras navideñas.
- Una costumbre positiva que sí lleva a cabo la mayor parte de la encuesta es **comparar precios entre diferentes establecimientos, como asegura el 89,47%** de la muestra (un 8% más que en la encuesta del año pasado).

Unión de Consumidores de Málaga.

Registro Nacional de Asociaciones nº 64.882, Registro Regional de 27-06-1985, Registro Provincial nº 1419, Sección 1ª y Registro Municipal nº 75 de 18-10-1985

- En cuanto al lugar de realización de las compras, y pudiendo elegir diferentes opciones, el resultado ha sido:



- Dos datos finales. Casi un 95% de la muestra considera que, como pauta general, en esta época algunos establecimientos pueden llegar a aumentar los precios de los productos. Además, el 97,37% afirma que las campañas de marketing actuales favorecen el consumismo desmesurado en estas fechas.

Aprovechamos la ocasión para recordar nuestras principales recomendaciones en las compras navideñas:

- Realizar un consumo responsable, sostenible e inteligente.
- **Comparar precios** entre diferentes establecimientos. Entre diferentes firmas pueden encontrarse diferencias de precio de hasta el 40%.
- Aprovechar los **descuentos** que ofrecen algunas superficies.
- Planificar las compras a través de un **presupuesto**. Hay que tener en cuenta que la factura de las compras hechas con tarjeta de crédito, aunque más tarde, terminarán llegando.



Málaga

Unión de Consumidores

www.unionconsumidores.com

[Prensa y Comunicación](#)

Alameda de Colón, 9, Ático 2
29001 Málaga

ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Marián Pino

Telf. 952217858 - 692059113

- Poner atención en la **compra de juguetes**. En el embalaje o folletos deberá indicar la siguiente información: Marcado CE; nombre, razón social y marca; dirección del fabricante, importador si lo hubiera y del representante autorizado por la UE. Las instrucciones deberán estar, al menos, en español y hay que prestar atención a la edad recomendada y consejos de uso del juguete. Además, siempre recomendamos cuidar que los juguetes no inciten a conductas peligrosas ni promuevan actitudes violentas, sexistas o insolidarias.

Muestra: 150 personas. 68,42% mujeres, 31,58% hombres. 55,26% menores de 35 años; 28,95% de 36 a 65 años; 15,79% mayores de 65 años. 50% empleado, 26,32% desempleado, 23,68% jubilado/estudiante/otro.



Twitter: [@UCEMálaga](https://twitter.com/UCEMálaga)



Facebook: [Unión de Consumidores de Málaga UCE](#)

Unión de Consumidores de Málaga.

Registro Nacional de Asociaciones nº 64.882, Registro Regional de 27-06-1985, Registro Provincial nº 1419, Sección 1º y Registro Municipal nº 75 de 18-10-1985